



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0020120/2010

## VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 224 del H. Consejo Directivo, de fecha 17 de Mayo de 2010, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Psicología General y Evolutiva" del Dpto. de Plástica de la Escuela de Artes (fs 98); y

## CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo N° 224/10 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se han inscripto como aspirantes: Smaliroff, Claudia Magdalena (fs. 126-132); Torcomian, Claudia Graciela (fs. 133-161); Guibelalde, César Gabriel (fs. 162-178); Pericola, Graciela Roxana (fs. 179- 189); Cosacov, Norberto Eduardo (fs. 187-204); Soliani, María Natalia (fs. 205- 217) y Bertolez, Alejandra Marta (fs. 218-241);

que a fs. 266-268 se constituye el Jurado, contando con la presencia de la representante por los estudiantes; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 269-276 );

que acto seguido, el jurado procede a receptar la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a los aspirantes presentados, Acta III (fs. 277-282). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Torcomian, Claudia, aconsejando, en consecuencia, la designación de la Lic. Claudia Graciela Torcomian en el cargo concursado, Acta IV (fs. 283);

que a fs. 284vta. y 285-288 se han notificado los aspirantes del Dictamen del Jurado;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 06 de Diciembre de 2010, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución N° 330/05 del H. Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1°.** **APROBAR** las actuaciones del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la cátedra "**Psicología General y Evolutiva**" del Departamento de Plástica de la Escuela de Artes.

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0020120/2010


ARTÍCULO 2º. SOLICITAR, en consecuencia, al H. Consejo Superior la designación, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, de la **Licenciada Claudia Graciela TORCOMIAN**, DNI N° 14.702.860, como Profesora Titular con dedicación simple en la cátedra “**Psicología General y Evolutiva**” del Dpto. de Plástica de la Escuela de Artes, a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente de 7 (siete) años.

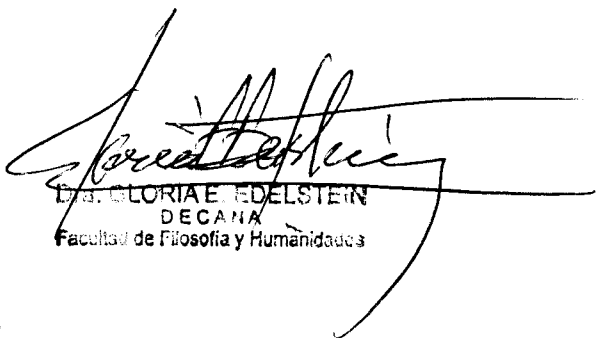
ARTÍCULO 3º. SOLICITAR al H. Consejo Superior exima a la **Licenciada Claudia Graciela TORCOMIAN**, DNI N° 14.702.860, del requisito de título máximo, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 63º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N° 626  
RS

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades